ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del 2015, a las doce horas, en Km 14.5 vía a Daule frente a Mabe Ecuador de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.**, a saber: Oscar José Orrantia Vernaza en representación de Durexinvest Internacional S.A. por sus propios derechos, titular de 14'476.899 acciones; Luis Fernando Gómez en representación de Forestal del Pacífico Forespacific S.A. por sus propios derechos, titular de 1'546.917 acciones; Luis Fernando Gómez Carrión por sus propios derechos, titular de 484.854; Manuel Ignacio Gómez Icaza por sus propios derechos, titular de 44.047 acciones; Rafaela María Orrantía Parra en representación de Inmobiliaria San Joaquin C. Ltda, por sus propios derechos, titular de 308.834 acciones; Juan Ramón Zambrano Cedeño en representación de Lava S.A. por sus propios derechos, titular de 1 acción; Cristóbal Orrantía Vernaza, por sus propios derechos, titular de 45.864 acciones; Oscar José Orrantia Vernaza por sus propios derechos, titular de 82.968 acciones; Antonio Luis Pino Vernaza por sus propios derechos, titular de 96.088 acciones; María Dolores Mosquera Andrade en representación de Toronttix S.A. por sus propios derechos, titular de 6'563.529 acciones.

Preside la Junta el señor Oscar José Orrantia Vernaza y actúa como Secretario de la Junta el señor Oscar José Orrantía Morla. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 946.000,oo. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. ***Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014;***
2. ***Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades.***

PRIMERO: ***Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014.***

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañia en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2014.

SEGUNDO: Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad. En cuanto a las utilidades ésta Junta resuelve acumularlas para el flujo de sus operaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos.

Por secretaria certifico que los señores Oscar José Orrantia Vernaza, Luis Fernando Gómez, Manuel Ignacio Gómez Icaza, Rafaela María Orrantía Parra, Juan Ramón Zambrano Cedeño, Cristóbal Orrantía Vernaza, Antonio Luis Pino Vernaza, María Dolores Mosquera Andrade, firmaron el Acta la cual fue aprobada por unanimidad en esta fecha.

Certifico,

Oscar José Orrantia Morla
Secretario de la Junta